

DECLARACIONES DESDE MAHÓN A LA PRENSA DE LA FE.RE.D.A. (FEDERACIÓN DE REDES DOCENTES Y ASESORAS)

Mahón 16 de septiembre de 2003

Reunidos en el seno de la Escuela de Verano de Salud Pública, en el encuentro auspiciado por el Instituto de Salud Carlos III, “*Profesionalización del tutor de postgrado*”, los representantes de las redes Docentes constituidas (Cataluña, Andalucía, Madrid, Valencia y Galicia) más los Presidentes de Comisiones Docentes y Asesoras de Comunidades Autónomas con redes en fase de constitución, para analizar los resultados de la reunión de Comisiones Docentes y Asesoras (celebrada en Madrid el 18 de junio pasado, en el Ministerio de Sanidad) y para terminar de definir los estatutos de la Federación de Redes, acuerdan las siguientes declaraciones:

1ª. Consideramos que las conclusiones más importantes de la reunión de Madrid son:

1. Los Tutores y Jefes de Estudios deben disponer de un **tiempo** específico dedicado a la docencia.
2. El Jefe de estudios debe estar incluido en la **estructura** directiva.
3. Es preciso mejorar las **relaciones** entre las Comisiones Nacionales de las Especialidades y las Comisiones Locales de Docencia.
4. Hay que **reconocer y compensar** las funciones docentes.
5. Deben **acreditarse** los tutores y **reacreditarse** periódicamente.
6. Los tutores deben formarse en **metodología docente** y aplicar el mismo **rigor científico** que a la asistencia.
7. Los programas docentes deben ser más **homogéneos** en sus líneas estratégicas y más **flexibles** en su adaptación a los centros.
8. Es necesario establecer un **Programa Común de Formación**.
9. La evaluación debe ser un **proceso** orientado a la consecución de los **objetivos** especificados en los programas docentes.
10. La evaluación debe estar orientada a **garantizar la competencia profesional**.

2ª. Consensuamos los Estatutos de la Federación de Redes Docentes y Asesoras (FEREDA) que, tras aprobarse en cada una de las redes existentes, se presentarán formalmente en el Congreso de la Sociedad Española de Educación Médica (SEDEM) que se celebrará en Madrid del próximo 22 al 25 de Octubre de 2003.

3ª. El Instituto de Salud Carlos III pone a disposición de la FEDERA su capacidad técnica e infraestructura.

Firmado.: El Grupo Portavoz de la Federación
(Amando Martín Zurro, Juan D. Tutosaus, Fernando Pérez, Vicente Garrigues, Fco. Javier Suso y Jesús Morán).

Mahón 16 de septiembre de 2003